



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

En su cargo al referido Ventura Garcia  
Con lo que se concluyo este Cabildo que firman el S.<sup>or</sup>  
Corregidor y dos de los S.<sup>res</sup> Regidores concuerdemente de que  
nos los S.<sup>nos</sup> damos fe =

Pringas Bartolomé Lucas Mariano  
Mateos Morales y Galena

Don Vito de la Cruz

Madrugada

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Sorca en veinte y ocho  
dias del mes de Enero del año de mil ochocientos y seis  
se juntaron a Concejo los S.<sup>res</sup> Justicia y Regimiento de  
ella en la sala que acostumbra para tratar cosas  
tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta  
publica a saber: el S.<sup>or</sup> D. Juan Antonio Pringas, Cor-  
regidor de esta dha. ciudad y los S.<sup>res</sup> D. Pedro Langual  
Cuelo, D. Bartolomé Mateos, D. Andres Ferrer, D.  
Juan Mariano Coyato, D. Bart.<sup>me</sup> Navarro, D. Valen-  
tin Berlinguero, D. Josef Diego Albuquerque, D. Man-  
Gonzales, D. Antonio Martin, D. Juan Fernandez Va

